



**XVI**  
Congreso Nacional de  
Investigación Educativa  
CNIE-2021

## Formadoras y formadores indígenas y la cultura propia: la descolonización del conocimiento

**Nadia Campos Rodríguez**  
azul.nadia@hotmail.com

Área temática 16. Multiculturalismo, interculturalidad y educación.

Línea temática: Formación de docentes para la educación intercultural.

Porcentaje de avance: 40%.

Trabajo de investigación educativa asociado a tesis de grado.

Programa de posgrado: Maestría en Desarrollo Educativo. Segundo semestre.

Institución donde realiza los estudios de posgrado: Universidad Pedagógica Nacional.



### Resumen

El documento presente se inscribe en el marco de referencia construido a través de la realización en curso de la investigación “La cultura propia y la formación de investigadores e investigadoras indígenas: el caso de la ENBIO”, la cual se fundamenta en los conceptos de Identidad cultural, Colonialidad, Colonización y Descolonización del conocimiento, para abordar el tema de la formación de docentes indígenas.

Se presentan específicamente, los resultados de la segunda fase de la investigación, la cual corresponde al debate de las temáticas mencionadas anteriormente; también se debate el vínculo entre Colonialidad y Estado, la relación de estos con la colonización del conocimiento de las personas de los pueblos indígenas y su inferencia en la identidad cultural; asimismo, se realiza un acercamiento al concepto de descolonización del conocimiento como parte de la formación docente indígena. Se expone además, la metodología de este acercamiento por la cual se ha llegado a los resultados.

**Palabras clave:** *Identidad cultural, colonialidad, descolonización del conocimiento, formación docente.*

## Introducción

Aunque el ser humano es capaz de desenvolverse de forma individual también posee un sentido de pertenencia con algún grupo social, pues a través de su interacción con su medio (natural y social) y de un proceso sociohistórico, se adapta a grupos con fines y prácticas en común, y es así como puede surgir una identidad cultural (Rojas, 2004). Cuando esa unidad o sentido de pertenencia se debilita, sobreviene el rompimiento y, por lo tanto, la identidad es proclive a su desaparición.

Después de la colonización surge un fenómeno llamado “colonialidad”, y se refiere a una fuerza que persiste entre los pueblos colonizados (Quijano, 2000). Dado que la “colonialidad” se extiende en múltiples áreas; en este estudio sólo abarcaremos dos de ellas: *la identidad cultural y el conocimiento*. En la primera se impone una imagen superior del colonizador y, por lo tanto, la identidad originaria se puede tornar autodestructiva (Taylor, 1993); en la segunda, el conocimiento, se refiere a la colonización a través de la imposición de una nueva cultura, esta puede generarse desde la escolarización educativa. La colonización del conocimiento mantiene la supervivencia cuasi asegurada de la epistemología eurooccidental.

Por lo anterior, esta investigación se orienta bajo el supuesto de que: la formación de docentes indígenas con enfoque en una descolonización del conocimiento, les permitirá redescubrir su cultura, y por medio de la deconstrucción del conocimiento impuesto, reforzar positivamente su identidad originaria. Por ello, el objetivo de la investigación es, precisamente, construir las bases de una propuesta pedagógica intra e intercultural para la formación de docentes indígenas mediante la descolonización del conocimiento.

La investigación total está planeada para desarrollarse en 4 fases: 1) Definición del proyecto, 2) Capítulo metodológico y teórico, 3) Construcción del capítulo 2 y 3, y 4) Capítulo final y conclusiones.

Presentaré en esta ocasión el avance de la segunda fase, la cual corresponde a la aplicación de la metodología y la discusión teórica, para dar respuesta a las siguientes preguntas de investigación: ¿Cómo la colonialidad ha influido en la identidad de las personas pertenecientes a los pueblos originarios? ¿Cómo el Estado se relaciona con el concepto de colonialidad, en relación con la destrucción de la identidad cultural de las personas en los pueblos originarios?

## Desarrollo

Expondré a continuación las ideas de los principales referentes teóricos que guían la presente investigación, la cual se desarrolla en tres ejes temáticos: 1) identidad cultural, colonialidad y el Estado, 2) colonización del conocimiento y, 3) formación docente indígena y la descolonización del conocimiento. Del mismo modo, se describe el proceso metodológico llevado a cabo para intentar dar respuesta a las preguntas de investigación ya descritas.

## Apartado teórico

### ***Identidad cultural, colonialidad y Estado.***

Un grupo social que se ha construido a través de un proceso sociohistórico, implica haberse adaptado a cierto espacio y tiempo; dentro de estos grupos se establecen relaciones sociales con otras personas que comparten intereses, afectividades y una forma de organización colectiva específica; a lo anterior se le puede concebir como identidad cultural (Rojas, 2004).

Hablar de la identidad cultural indígena actual conduce inevitablemente a hablar de la historia poscolonial y de las fuerzas colonizadoras que aún permean entre nosotros, debido a que los pueblos originarios que sobreviven en el país han vivido la colonización y posteriormente la colonialidad, también han adquirido aculturaciones, esto ha provocado una identidad que muchas veces no se consolida o no es fuertemente constituida por sus miembros, pues “El país dominante otorga al dominado un valor subordinado; construye entonces una imagen desvalorizada del otro” (Villoro, 1998, p. 53). Abordar el tema de colonialidad es adentrarse al campo político y antropológico, coincido con Eduardo Restrepo cuando menciona que “este mundo se gobierna desde lo “antropologezco”: la cultura, el patrimonio, la nación, la identidad (...)” (Facultad de Ciencias Sociales UNMSM, 2018).

Los grupos culturales que son minoría han sido discriminados y violentados sistemáticamente desde la colonización y poscolonización, a partir de ello emerge el fenómeno de la autodepreciación (Tyler, 1993), que tiene como fundamento la presencia de la colonialidad; autores como Quijano (2000) la describen como “(...) una construcción mental que expresa la experiencia básica de la dominación colonial y que desde entonces permea las dimensiones más importantes del poder mundial, incluyendo su racionalidad específica, el eurocentrismo” (p. 201). La imposición de una nueva identidad sobre los pueblos originarios en los países colonizados se forma dentro de dos ejes esenciales: racial y económico. Por un lado, el racial categoriza las diferencias entre conquistados y conquistadores a partir de la idea de raza “es decir, una supuesta diferente estructura biológica que ubicaba a los unos en situación natural de inferioridad respecto de los otros” (Quijano, 2000, p. 202). Por otro lado, en el segundo eje, surge una dominación económica que precariza a los “inferiores”, al otro que no es europeo. Todo lo anterior se refleja en los grupos culturales subalternizados como una construcción mental en la que se identifican como seres degradados.

Por otra parte, el multiculturalismo refiere a la existencia de muchas culturas y por lo tanto de identidades. Cuando un país se reconoce como multicultural no sólo implica la descripción simple del concepto, sino, que conlleva a “la acción de reconocimiento pleno del carácter multilingüe, multiétnico y pluricultural de un país o nación” (Salazar, 2009, p.15). Y esto da origen a la creación de leyes, políticas y programas públicos que atienden a los intereses de la diversidad cultural en un marco democrático (Salazar, 2009), así “la interpretación pertinente en esta discusión atañe a las políticas de tolerancia o reconocimiento de la diversidad cultural” (Díaz-Couder, 2009, p.31).

Taylor (1993) refiere que cuando los grupos sociales no se sienten reconocidos socialmente surgen consecuencias que recaen en la identidad: "El falso reconocimiento o la falta de reconocimiento puede causar daño, puede ser una forma de opresión que aprisione a alguien en un modo de ser falso, deformado y reducido" (p. 21). En otras palabras, cuando se da un falso reconocimiento y se muestra desprecio, este acto se vuelve un reflejo sobre nosotros mismos, lo interiorizamos y así "un individuo o un grupo de personas puede sufrir un verdadero daño, una auténtica deformación si la gente o la sociedad que lo rodean le muestran, como reflejo, un cuadro limitativo, o degradante o despreciable de sí mismo" (p. 20).

El reconocimiento social es una cuestión de reconocernos como dignos humanamente.

Por otro lado, y como extensión de la colonialidad, el siguiente apartado aborda la temática sobre la colonización del conocimiento, otra vertiente que ha influido en la aculturación de los pueblos originarios.

### ***Colonización del conocimiento.***

Hoy se habla de colonialidad, aquello que quedó como niebla sobre este territorio después del periodo de colonización, a continuación cito a Maldonado-torres (2007) con la diferencia que hace entre estos dos conceptos:

Colonialidad es diferente a colonialismo. El colonialismo denota una relación política y económica en la cual la soberanía de una nación o de un pueblo depende del poder de otra nación, que convierte a ésta en un imperio. La colonialidad, en cambio, se refiere a arraigados patrones de poder que surgieron como resultado del colonialismo, pero que definen la cultura, el trabajo, las relaciones intersubjetivas y la producción de conocimiento de una manera que va más allá de los límites estrictos de las administraciones coloniales. Así, la colonialidad sobrevive al colonialismo (p. 243).

La colonización del conocimiento, siguiendo al mismo autor, surge porque la colonialidad está impuesta en todo lo que nos rodea:

Se mantiene viva en libros, en los criterios de rendimiento académico, en pautas culturales, en el sentido común, en la autoimagen de los pueblos, en las aspiraciones del yo, así como en muchos otros aspectos de nuestra experiencia moderna en cierta forma, como sujetos modernos respiramos continua y diariamente la colonialidad (p. 243).

La imposición de una epistemología eurooccidental ha recaído sobre la de los pueblos colonizados desplazándolas y formando una nueva racionalidad. Ha sido impuesta también, a partir de un currículum escolar que se muestra homogéneo y, a partir de ello, puede no atender las especificidades de grupos culturales diversos, se prioriza una lengua, conocimientos y por lo tanto, una cosmovisión distinta. Quijano (1992) sostiene que: "La represión

recayó, ante todo, sobre los modos de conocer, de producir conocimiento, de producir perspectivas, imágenes y sistemas de imágenes, símbolos, modos de significación; sobre los recursos, patrones e instrumentos de expresión formalizada y objetivada, intelectual o visual” (p.12).

La colonización del conocimiento es una forma de “epistemicidio” (Santos, 2017), esto conduce a la superposición de una cultura con conocimientos específicos y una forma de razonar sobre otra, asimismo, genera el declive de la autoestima identitaria de las culturas colonizadas y promueve la percepción negativa de estas.

Por otra parte, el Sistema Educativo nacional puede funcionar como un medio del Estado por el que se reproduce la cultura hegemónica, este adopta un currículum monocultural en el que interfieren organizaciones internacionales, que pueden dejar de lado los deseos y necesidades de los pueblos indígenas para la supervivencia de sus culturas.

Por lo anterior, la descolonización del conocimiento pretende conducir a la recuperación y valorización de la cultura propia y la pluralidad de saberes, para contribuir en lo que Santos (2017) llama “justicia entre saberes”.

### ***Rumbo a la descolonización del conocimiento: Formación de docentes indígenas.***

La descolonización del conocimiento de las y los docentes indígenas es una alternativa para que las culturas de sus pueblos persistan ante la cultura dominante, además de coadyuvar en la eliminación de sentimientos de inferioridad cultural.

Bajo este marco, el principal referente es Paulo Freire (1967), quien opta por una formación política-educativa de los pueblos oprimidos, la cual se enfoca en la concientización de la realidad social; Freire planteó para estos pueblos una “Educación que pusiese a su disposición medios con los cuales fuese capaz de superar la captación mágica o ingenua de su realidad y adquiriese una predominantemente crítica” (p. 102). Bajo las ideas freirianas el objetivo de la descolonización podría ser plausible. La formación docente bajo un enfoque decolonial y la deconstrucción del conocimiento podría funcionar como un medio para trascender de la desvalorización cultural al respeto y valorización de la misma; que sean ellas y ellos los que, desde sus experiencias de vida y las investigaciones sobre su cultura originaria revaloricen su identidad y a partir de ello transmitan a sus estudiantes valores como el amor y respeto por su cultura. Todo a partir de una lectura crítica de la realidad.

La conservación de los conocimientos originarios conlleva a un estado de igualdad y justicia epistemológica, la deconstrucción de nuestro conocimiento es una invitación a resignificar nuestros saberes, pensamiento y razonamiento, y reconstruirlo críticamente para caminar hacia una sociedad intercultural.

### **Apartado metodológico**

Este proyecto que se encuentra en desarrollo, es una investigación cualitativa que pretende comprender la identidad cultural formada a partir de la colonización de los pueblos originarios. A través de un estudio

etnográfico dentro de un aula virtual, se lleva a cabo la investigación-acción-participativa, en donde adopto un doble rol: la de espectadora y la de participante, pues este doble rol me permite contrastar la información adquirida teóricamente con la realidad que observo e interpreto.

Las sesiones comenzaron en septiembre del año 2020 hasta la fecha; se realizan cada sábado en un horario de 10 a 13 horas; el grupo se compone de: nuestro profesor, 5 maestrantes (incluyéndome), 2 maestras y una doctorante; por ahora se han entrevistado a 5 de ellas y ellos. Se anexa tabla con el perfil de estos 5 únicamente. Ellos forman parte de mi investigación como informantes clave. A continuación describo las características por las que fueron elegidos(as) para los propósitos de esta investigación:

Tabla 1. Perfil de las y los informantes clave

Núm. de informante	Datos generales	Estado de procedencia	Lengua(s) nacional(es)	Grado académico	Institución de procedencia	¿Es docente?	¿Investigación sobre su cultura?
1		Tabasco	Ch'ol y español	Maestría	UPN	Sí	No, pero la realizó para niñas y niños tzotziles
2		Oaxaca	Ayuujk y español	Maestrante	UPN	Sí	Sí
3		Oaxaca	Zapoteco y español	Maestrante	UNAM	Sí	Sí
4		Oaxaca	Zapoteco y español	Maestrante	UNAM	Sí	Sí
5		Oaxaca	Zapoteco y español	Maestría	UNAM	Sí	Sí

La tabla 1 muestra las características deseadas de cada informante elegido para esta investigación.

Fuente: Autoría propia.

La recopilación de datos cualitativos se ha dado a través de la investigación documental, observación participante y con entrevistas a profundidad. El estudio se encuentra en desarrollo, por ello, los nuevos datos colocarán esta discusión en otro nivel de análisis que será explicado con posterioridad. Por cuestiones de espacio no presento las transcripciones de las entrevistas.

## Consideraciones finales

A partir de los datos obtenidos, a la fecha, se presenta el análisis e interpretación de los resultados sobre la base de las categorías descritas en el contenido, de las que se reconocen las siguientes:

**1) La identidad cultural, colonialidad y Estado:** Los resultados globales en cuanto a este apartado muestran que las personas entrevistadas tienen la percepción de haber sido rechazados(as) alguna vez en su vida por su origen cultural, a nivel local, nacional (con respecto a la violencia sistemática) y en las instituciones escolares.

Han tenido que esconderse, desistir de mostrar su cultura y evitar hablar su lengua; mencionan haber sufrido de discriminación por medio de ataques verbales y otras formas.

Sobre los datos obtenidos se interpreta que no precisamente rechazaban su identidad, sino que evitaban externarla para eludir discriminación; sin embargo, mencionan que otras personas que comparten su mismo origen cultural han terminado por adoptar la cultura hegemónica. Este resultado concuerda con las investigaciones y teorías de los autores citados anteriormente con respecto de esta categoría. Si bien el sentimiento hacia la cultura propia puede ser de desprecio, las declaraciones de algunos entrevistados muestran que adoptar otra lengua y ocultar su identidad cultural es también un escudo ante el rechazo social; una estrategia para defenderse de la cultura dominante; una forma de poder estudiar hasta ciertos grados escolares.

2) **La colonización del conocimiento:** Con respecto a esta categoría se deduce que comenzó –en la mayoría de los casos– al ingresar al sistema escolar, donde tuvieron dificultades para aprender a leer y escribir. Debido a que su formación fue en español, se vieron en la necesidad de aprender este idioma para facilitar su escolarización, sus maestras y maestros les hablaban en español a pesar de ser parte de la misma cultura y los libros estaban en la misma lengua (español). Se puede decir que la colonización del conocimiento comenzó desde la imposición de otra lengua en el sistema escolar básico y por medio de contenidos curriculares que se tornan universales, contenidos que probablemente no tomaron en cuenta otras cosmovisiones. Esto, contrastado con las aportaciones de los referentes teóricos, coincide en cuanto al manejo del currículum nacional, sin embargo, no se ahonda demasiado en la imposición del conocimiento a través de la castellanización.

3) **Descolonización de conocimiento en la formación de docentes indígenas:** con relación a esta última categoría, que corresponde a la formación de docentes indígenas, los resultados muestran que ellas y ellos, piensan que una formación que los/las haga tener conciencia sobre los procesos sociohistóricos que han surgido alrededor del mundo y con respecto a sus pueblos, les hace valorar su identidad y saber que su lengua y su cultura son iguales de valiosas que cualquier otra. Todas y todos coinciden que a partir de formarse en el nivel superior con un enfoque en temas socioculturales y educación indígena los/las ha llevado a valorar y reforzar su identidad cultural. Consideran que para realizar un cambio significativo en sus comunidades es importante comenzar con uno(a) mismo(a), con el propio docente, debido a que ellos y ellas son los que pueden transmitir de manera generacional enseñanzas y conocimientos a sus estudiantes y mantener vivos sus saberes ancestrales.

Finalmente, los resultados del análisis de datos con respecto al objetivo de construir las bases para una propuesta pedagógica intra e intercultural crítica con énfasis en la descolonización del conocimiento de docentes indígenas, y con respecto a las categorías mencionadas puedo concluir lo siguiente, hasta el momento:

- Existe una identidad cultural impuesta que sustituye y desvaloriza a las culturas originarias y por lo tanto se ven debilitadas y propensas a la destrucción. El Estado y sociedad muestran un reflejo de desprecio y discriminación hacia los grupos culturales distintos.

- La colonización del conocimiento se da principalmente a partir del ingreso a las instituciones escolares y a través de la castellanización imponiendo un nuevo sistema de signos, valores y creencias que desplazan a las originales.
- Finalmente, para avanzar en la descolonización del conocimiento de las personas de los pueblos originarios, se debe poner al cuerpo como primer territorio de lucha, desde el pensamiento. Podemos partir de la formación de docentes indígenas incentivándolos(as) a partir de la reflexión sociohistórica y cultural de sus pueblos en relación con la sociedad mundial.

## Referencias

Díaz-Couder, E. (2009). "Multiculturalismo y educación". En: *Cultura y representaciones sociales* 4(7), pp.27-54.

Recuperado de, <http://www.scielo.org.mx/pdf/crs/v4n7/v4n7a2.pdf>

Facultad de Ciencias Sociales UNMSM (19 junio 2018). Taller de etnografía 2da sesión ¿En qué consiste el trabajo de campo? Eduardo Restrepo [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=waF8tfluJsE>

Freire, P. (1997). *La educación como práctica de la libertad*. Uruguay: Siglo XXI Editores.

Maldonado-Torres, N. (2007). On the coloniality of being. *Cultural Studies*, 21 (2 y 3), pp. 240- 270.

Quijano Obregon, A. (1992). Colonialidad y modernidad/razionalidad. En: *Perú indígena*, 13 (29), 11-20.

Recuperado de, <https://www.lavaca.org/wp-content/uploads/2016/04/quijano.pdf>

Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (Ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas* (pp. 201-246). Buenos Aires, Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Rojas de Rojas, M. (2004). Identidad y cultura . *Educere*, 8(27), 489-496. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35602707>

Salazar, M. d. J. (2009). *Multiculturalidad e interculturalidad en el ámbito educativo: experiencias en países latinoamericanos*. Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

Santos, B. de S. (2017). *Justicia entre saberes: Epistemologías del sur contra epistemicidio*. Madrid: Morata.

Taylor, C. (1993). *El multiculturalismo y "la política del reconocimiento"*. México: F.C.E.

Recuperado de, [https://www.academia.edu/32370322/Ch\\_Taylor\\_El\\_Multiculturalismo\\_y\\_la\\_Pol%C3%ADtica\\_del\\_Reconocimiento\\_1992\\_](https://www.academia.edu/32370322/Ch_Taylor_El_Multiculturalismo_y_la_Pol%C3%ADtica_del_Reconocimiento_1992_)

Villoro, L. (1998). *Estado plural, pluralidad de culturas*. México: UNAM/Paidós. Programa Sectorial Chihuahua Vive con los Menonitas (2010-2016) *Programa Sectorial Chihuahua Vive con los Menonitas, Gobierno de Chihuahua*. Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua, México. Recuperado de: [http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/sf/uploads/indtfisc/progSER2010-2016/ProgSec\\_ChihuahuaViveMenonitas.pdf](http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/sf/uploads/indtfisc/progSER2010-2016/ProgSec_ChihuahuaViveMenonitas.pdf)

Simmel, G. (1986). *La cantidad en los grupos sociales. Sociología 1. Estudios sobre las formas de socialización* (pp. 57-146). Madrid: Alianza Editorial.



- Soto Ramírez, E. R. y Escribano Hervis, E. (2019). El método estudio de caso y su significado en la investigación educativa. En Arzola Franco (coord.) *Procesos formativos en la investigación educativa. Diálogos, reflexiones, convergencias y divergencias* (pp. 203-221). Chihuahua, México: Red de Investigadores Educativos Chihuahua.
- Trevizo Nevárez, M. (2013, marzo). La educación menonita: una cultura tradicional en la modernidad. *Revista de investigación educativa de la REDIECH*, (5), 15-20.
- Tylor Hansen, L. D. (2005, enero/julio). Las migraciones menonitas al norte de México entre 1922 y 1940. *Migraciones internacionales*, 001(3), 5-30.
- Williams, H. G. (1983). El reagrupamiento de las fuerzas después del desastre de Münster: el mennonitismo. En *La reforma radical* (pp. 423-454), México: Fondo de Cultura Económica.